Culminado el XV pleno del Comité Central del Partido Comunista de Chile, a continuación, informamos de las principales resoluciones a nuestra militancia y a la opinión pública:

- Este es el primer pleno del Comité Central tras el fallecimiento de nuestro Presidente Guillermo Teillier del Valle, a quien rendimos homenaje reconociendo el aporte determinante que tuvo en el avance de nuestra política.

Guillermo Teillier del Valle encarnó, durante su trayectoria, un profundo compromiso de lucha en distintos momentos de la historia de nuestro país y siempre puso al centro de su acción los intereses del pueblo y las demandas de los movimientos sociales.

- En el pleno rendimos homenaje a tres compañeros fallecidos recientemente, nos referimos a quien fuera Presidente del Tribunal Supremo, el compañero José Figueroa Jorquera, quien además fue uno de los primeros alcaldes comunistas tras la dictadura y al compañero Orlando Bahamonde Barría, quién jugó un gran papel en la articulación de la lucha contra la dictadura de Pinochet, también a Elcira Navarro Urzua, militante destacada y convencida en su trabajo en El Siglo.
- Se mandata a una delegación que asistirá al miércoles 27 a las 10:00 horas, a un acto de homenaje en Caletones, a Julio Orlando Muñoz Otárola, detenido desaparecido del año 1987, militante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.
- Valoramos las actividades realizadas y las que se realizarán en el marco de los 50 años, la profundidad que tuvieron y la necesidad de persistir en verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Valoramos la implementación del plan nacional de búsqueda, necesitamos encontrar y saber qué pasé con cada uno y una de nuestros/as compañeros y compañeras. En perspectiva creemos firmemente que debemos articular una campaña contra el
- **En este contexto, tras una discusión amplia y fraterna hemos tomado la decisión de nombrar a nuestras dos autoridades unipersonales. Nombrando Presidente al compañero Lautaro Carmona y como Secretaria General a la compañera Barbara Figueroa. El pleno del CC se pronunció de acuerdo con el nombre de Luciana Cortez integrante del Tribunal Supremo, como presidenta de este, en un próximo Pleno del CC completaremos los cupos pendientes.**
- Lo anterior representa una continuidad, proyección y profundización de la línea política del Partido, por ello ambos cuentan con la confianza del Comité Central y el conjunto del Partido. Su rol estará orientado a empujar las transformaciones democráticas y sociales que el pueblo demanda, para ello es fundamental apoyar con todas nuestras capacidades colectivas al gobierno del presidente Gabriel Boric, gobierno del cual somos Tenemos la convicción que es posible materializar las aspiraciones de los movimientos sociales y del pueblo durante este gobierno.

- Aprobamos, tal como lo indican nuestros estatutos, dar inicio al XXVII Congreso Nacional del Partido post plebiscito. Así, se iniciará un profundo debate sobre nuestra política, que estará enfrentada al desafío de defender la democracia y la paz, conquistando mayores derechos sociales, que se ven amenazados por las fuerzas neofascistas a nivel nacional y global. Para ello promoveremos la construcción de una articulación de fuerzas amplias, unitaria y democrática, sobre la base de nuestra identidad partidaria, que pueda sostener este proceso y enfrenten a las fuerzas conservadoras. Este proceso de congreso contempla la etapa celular, comunal, regional y finalmente el Congreso
- En el marco de la discusión del presupuesto de la nación 2024, nos proponemos que este se oriente principalmente a resolver los problemas económicos, sociales inmediatos de los sectores populares, sobre los cuales recae el peso principal de la situación económica que atraviesa el país. Hacemos un llamado a nuestro gobierno, al parlamento, al senado a poner esto como centralidad en el debate.
- El Comité Central respalda la acción de nuestros consejeros constitucionales Karen Araya y Fernando Viveros, y el comisionado experto Alexis Cortés, quienes han dado una lucha frontal a la arremetida
- El pleno del Comité de Central del Partido hace un llamado a estar alertas frente a las normas anti-pueblo y anti-derechos que han sido aprobadas por la mayoría del Consejo Constitucional conformado por la derecha y la Ello se refleja en los profundos retrocesos que se experimentan en materia de derechos reproductivos de las mujeres, el derecho a la huelga de las y los trabajadores, DDHH, constitucionalización de las ISAPRES y AFP, entre otras materias, que buscan debilitar aún más al Estado como garante de los derechos sociales, lo que significa atentar contra la voluntad popular que mandató terminar con la constitución dictatorial y, por el contrario, lo que han hecho es profundizar el carácter pinochetista de la Constitución.
- Se propone mandatar a la Comisión Política para terminar de constituir el Equipo de Convocatoria, donde ya existen nombres propuestos, así como el Equipo Organizativo del Congreso, lo anterior necesita de la participación y compromiso del Comité Central.
- El pleno resuelve realizar todas las gestiones y acciones para relevar la demanda por verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, de las víctimas de adopciones irregulares impulsadas por varias agrupaciones, entre ellas, la agrupación Hijos y Madres del Silencio, considerando estás como violaciones a los DDHH.

COMITÉ CENTRAL

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

24 de septiembre 2023

258,948 total views,
6 views today